Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de noviembre de 1997.

- 7. Requisitos específicos del contratista: Los específicados en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.
- 8. Fecha limite de presentación de ofertas: Hasta las trece horas del día 24 de noviembre de 1997.

  Documentación a presentar: La especificada en

el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de la Inventad en el demicilio que se indica

tituto de la Juventud, en el domicilio que se indica en el apartado 6.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: Este contrato no admite variantes en la oferta.

- 9. Apertura de las ofertas: A las nueve treinta horas del día 5 de diciembre de 1997, en la sala de juntas del Instituto de la Juventud, en el domicilio que figura en el apartado 6.
- Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1997.--El Presidente, José Araujo Sánchez,--61,849.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto 2/98 RI.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 24 de octubre de 1997, páginas 19035 y 19036, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 2, «Objeto del contrato», letra a), donde dice: «Contratación del servicio de valija, puentes y paquetería de las Direcciones Provinciales de la Tesoreria General de la Seguridad Social del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Barcelona», debe decir: «Contratación del servicio de valija, puentes y paqueteria de las Direcciones Provinciales de la Tesoreria General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Barcelona».—59.270 CO.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público y procedimiento abierto para la contratación de las obras de construcción de un aseo de señoras en la planta primera de la sede central del Ministerio de Sanidad y Consumo, sito en paseo del Prado, 18-20, de Madrid.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la convocatoria del oportuno concurso, procediéndose a la inserción en el «Boletin Oficial del Estado» del correspondiente anuncio con el siguiente texto literal:

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialia Mayor,
  - c) Número de expediente: 163/97.
  - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Construcción de un aseo de señoras en la planta primera de la sede central del Ministerio de Sanidad y Consumo.

- b) Lugar de ejecución: Paseo del Prado, 18-20.
   Madrid.
  - c) Plazo de ejecución: Sels semanas.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación: 9.238.241 pesetas.
  - 5. Garantía provisional: 184,765 pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Oficialia Mayor, despacho 378.
- b) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20, planta 3.º
- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- d) Teléfono: 596 13 70.
- e) Telefax: 596 14 33.
- f) Fecha limite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de documentos
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha limite de presentación: En el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce y de las dicciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo, excepto los sábados, que será de nueve a catorce horas.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Registro General.
  - 2.º Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
  - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28014.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses previos a la adjudicación.
  - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ministerio de Sanidad y Consumo, Sede Central.
  - b) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
  - c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: El quinto dia hábil contado a partir del siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciese uso del procedimiento de envio por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría el décimo dia contado a partir del siguiente al de la finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

- e) Hora; Diez.
- 10. Otras informaciones: Si se diera el caso reseñado en el segundo párrafo del punto 9 d), los licitadores serian informados del cambio de fecha de la apertura de proposiciones.
- Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 13 de octubre de 1997.—P. D. [Orden de 2 de noviembre de 1994 y artículo 10.2.b) del Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo], el Secretario general técnico, Pedro Gomez Aguerre.

Ilma, Sra. Oficial Mayor.-60.277.

Resolución de la Dirección Provincial del INSALUD de Badajoz por la que se convoca concurso público procedimiento abierto para la adquisición de diverso material fungible para la Dirección Provincial. Expediente 06/00/06/97.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: INSALUD.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria Provincial de Badajoz.
  - c) Número de expediente: 06/00/06/97.
  - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Concurso público procedimiento abierto para la adquisición de diverso material fungible para la Dirección Provincial del INSALUO.
  - b) División por lotes:

Material y presupuesto:

Anexo A. Material de imprenta, 4.100.000 pesetas.

Anexo B. Papel de impresora, 1.800.000 pesetas.

Anexo C. Material fotocopiadoras y fax, 2.200.000 pesetas.

Anexo D. Material informático, 2,300,000 pesetas.

Anexo E. Material de papelería, t.000.000 de pesetas.

- c) Lugar de ejecución: Badajoz.
- d) Plazo de ejecución: Treinta días.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 11,400,000 posetas.
- 5. Garantia provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación fijado para cada anexo.
  - 6. Ohtención de documentación e información:
- a) Entidad: Secretaria Provincial.
- b) Domicilio: Avenida Huelva, número 8.
- c) Localidad y código: Badajoz 06005.
- d) Telefono: 924-21 81 50.
- e) Telefax: 924-24 80 54.
- f) Fecha limite de obtención de documentos e información: Tres días antes del último día de presentación de documentos.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Pecha limite de presentación: En el plazo de veintiséis dias naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce horas y de dieciséis a dieciocho, todos los dias del plazo, excepto los sábados.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Dirección Provincial del INSALUD.
  - 1.º Entidad: Registro General.
  - 2.º Domicilio: Avenida Huelva, 8.
  - 3.º Localidad y código: Badajoz 06005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso). La proposición de la oferta deberá ser mantenida desde la adjudicación hasta la entrada en vigor de un nuevo concurso.
- e) Admisión de variantes: Se admitirán variantes o alternativas a las especificadas del material solicitado, siempre que se adjunte muestras de las mismas.